



Situación del Sistema de Ahorro para el Retiro

Cámara de Diputados Comisión de Trabajo y Previsión Social

Mayo 2007





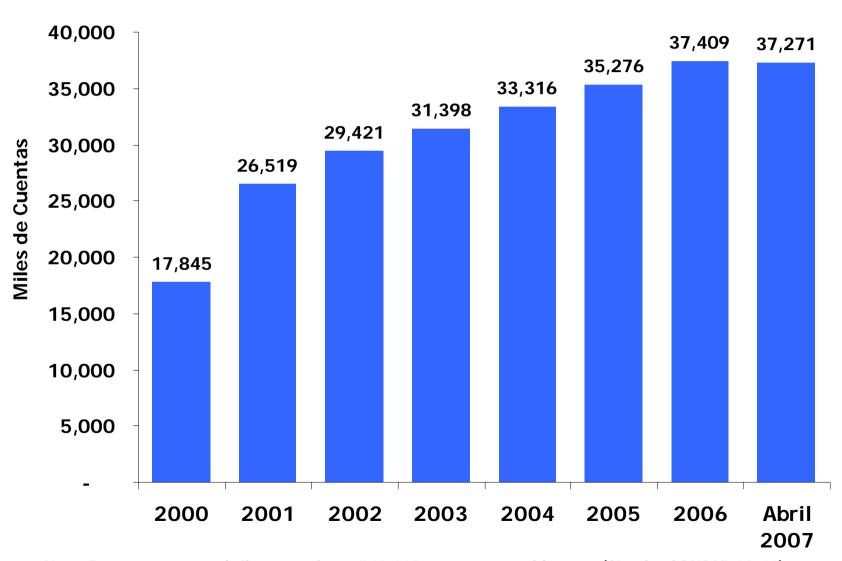
Contenido

- Situación del Sistema de Ahorro para el Retiro
 - Cuentas Administradas y Recursos
 - Asignación y Traspasos
 - Inversiones y Rendimientos
- Modificaciones a la Ley del SAR
- Propuesta de apertura al Régimen de Inversión



Al cierre de abril de 2007, el sistema tiene registradas casi 37.3 millones de cuentas individuales.

Miles de Cuentas Registradas en las Afores

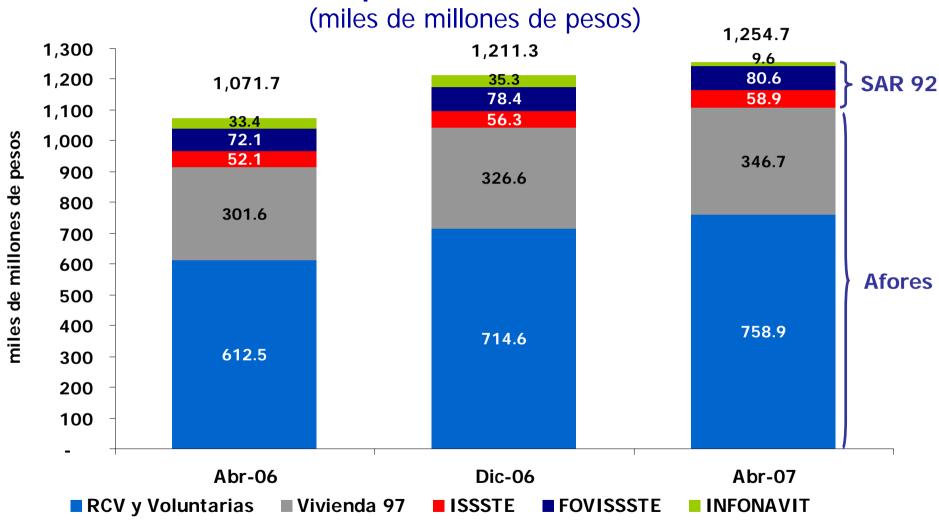


Nota: Durante marzo y abril se cancelaron 749,449 cuentas con saldo cero. (Circular CONSAR 22-13).



A la misma fecha, el ahorro para el retiro sumó 1 billón 255 mil millones de pesos.

Ahorro para el Retiro en México



La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por redondeo. Cifras al cierre de cada periodo.
RCV: Subcuenta de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez y Retiro ISSSTE en Afores.
SAR 92: Subcuenta de Retiro (ISSSTE) y Vivienda (FOVISSSTE e INFONAVIT). Durante marzo de 2007, el INFONAVIT realizó ajustes contables por 26 mil millones de pesos derivado del Decreto publicado el 24 de diciembre de 2002.



Contenido

- Situación del Sistema de Ahorro para el Retiro
 - Cuentas Administradas y Recursos
 - Asignación y Traspasos
 - Inversiones y Rendimientos
- Modificaciones a la Ley del SAR
- Propuesta de apertura al Régimen de Inversión



Reglas de asignación y traspaso.

Reglas de Asignación

Los trabajadores que no eligen Afore son asignados bajo los siguientes criterios:

- A las Afores que resultan más baratas para un trabajador nuevo (poco saldo y poca antigüedad).
- Dentro de las Afores más baratas, se premia a aquellas que tengan un mejor desempeño en la certificación de trabajadores (aquellas que localizan y atienden a los trabajadores asignados).

Reglas de Traspasos

Los trabajadores tienen derecho a cambiarse de Afore bajo las siguientes reglas:

- Una vez al año a la Afore de su elección (sin restricciones).
- Antes de un año (de permanecer en la Afore actual), si elige una Afore de menor comisión (esto puede ocurrir un sinnúmero de veces).



Desde 2001, se han asignado casi 16 millones de cuentas.

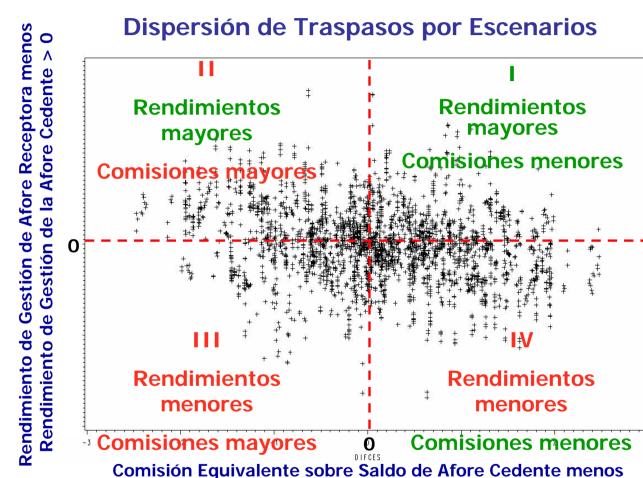
En el último año se abrieron 2.1 millones de cuentas nuevas en el sistema. De éstas, 1.6 millones fueron asignadas a las siguientes Afores.

Afore	Cuentas Asignadas
Afirme Bajío	352,009
Invercap	281,646
Coppel	217,894
Ahorra Ahora	212,757
Actinver	170,500
Banamex	91,564
Inbursa	89,934
De la Gente	75,414
HSBC	46,016
Azteca	38,050
Santander	37,274
Total	1,613,058

Aproximadamente se asigna el 75% de las nuevas cuentas.



Durante 2006, los traspasos equivalían aproximadamente al 25% de las cuentas activas y al parecer no obedecieron a decisiones informadas del trabajador.



 Una decisión informada de traspaso tendería hacia el cuadrante I, y en segunda

instancia al II y IV.

 Un trabajador libre de influencia y con acceso a información de rendimientos y comisiones evitaría traspasarse al cuadrante III.

• Si bien hubo 3.8 millones de traspasos en 2006, el neto de cuentas ganadas y perdidas por las Afores fue de 790 mil.

Comisión Equivalente sobre Saldo de la Afore Receptora > 0

• El gasto en promoción de las Afores representa el 56% de su gasto total.

Ideal





Se emitieron nuevas normas que buscan inhibir de manera concreta varias prácticas insanas.

- Creación de un sistema público de consulta de Agentes Promotores, incluyendo fotografía e historia de amonestaciones, suspensión o cancelación de registro.
- Restricciones a la movilidad de Agentes Promotores entre Afores (v.gr. Si un promotor desea trabajar para otra Afore antes de cumplir tres años en su puesto actual, debe presentar un curso de capacitación y un examen posterior.)
- Procesar verificará telefónicamente las solicitudes de traspaso cuando:
 - Haya transcurrido menos de 60 días desde el último traspaso de esa cuenta.
 - Sea la tercera solicitud de la cuenta en menos de un año calendario.
- Adicionalmente, Procesar establecerá verificaciones telefónicas aleatorias.
- Se requiere que las Afores designen un auditor interno responsable de traspasos.
- Se exigirán imágenes digitalizadas de solicitudes de traspaso.
- Se crearon incentivos para que las propias Afores corrijan los traspasos indebidos.



Contenido

- Situación del Sistema de Ahorro para el Retiro
 - Cuentas Administradas y Recursos
 - Asignación y Traspasos
 - Inversiones y Rendimientos
- Modificaciones a la Ley del SAR
- Propuesta de apertura al Régimen de Inversión



Las carteras de las Siefores están más diversificadas que al cierre del año pasado.

Composición de las Cartera de las Siefores Básicas (porcentaje)

Porcentajes

				Dic-06			Abr-07		
				B1	B2	B1+B2	B1	B2	B1+B2
	Denda	Gube	rnamentales ¹	75.3	71.1	71.5	74.2	68.3	68.9
lal		No Gubernamentales	Corporativos	8.1	6.5	6.6	7.9	6.4	6.6
Nacional			Instituciones Financieras	6.4	4.8	4.9	7.3	5.4	5.6
Ž			Entidades Paraestatales ²	4.1	3.6	3.7	3.8	3.4	3.4
		Renta Variable ³		_	3.0	2.7	_	4.5	4.1
Extranjera	Deuda		6.1	4.1	4.3	6.8	4.5	4.8	
	Renta Variable ³		-	6.9	6.2	-	7.4	6.6	
	TOTAL		100	100	100	100	100	100	

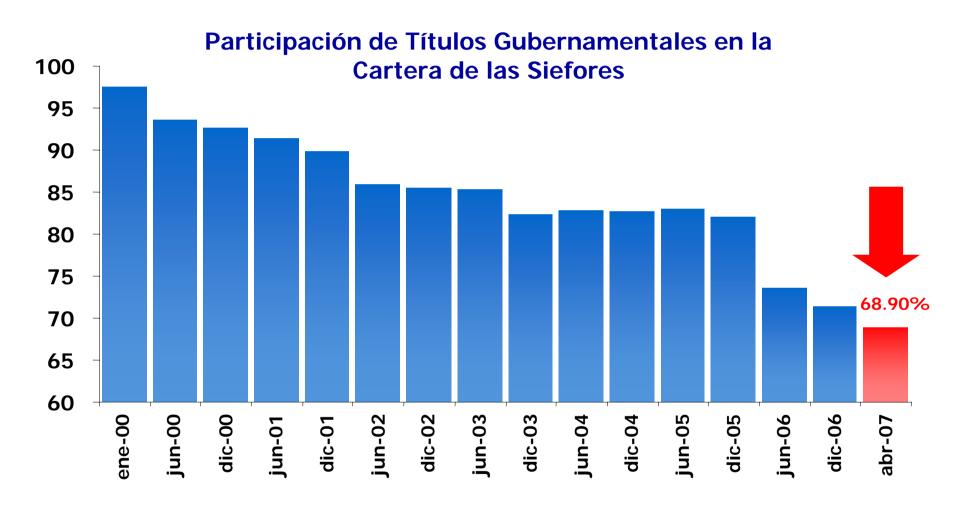
¹ Incluye reportos e instrumentos e instrumentos avalados por el Gobierno Federal.

² Parestatales, estados y municipios.

³ Incluye exposición de renta variable nacional y extranjero a través de derivados.
La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total por redondeo.



Al cierre de abril de 2007, se alcanzó un mínimo histórico de 68.90% en la inversión en títulos gubernamentales



La apertura del Régimen de Inversión permitió reducir el riesgo crédito del papel gubernamental mexicano, de una concentración por encima del 95% a niveles de 68.90%.



El Financiamiento a emisores nacionales distintos al Gobierno Federal supera los 100 mil millones de pesos.

Inversión de las Siefores en Valores Nacionales No Gubernamentales (millones de pesos)

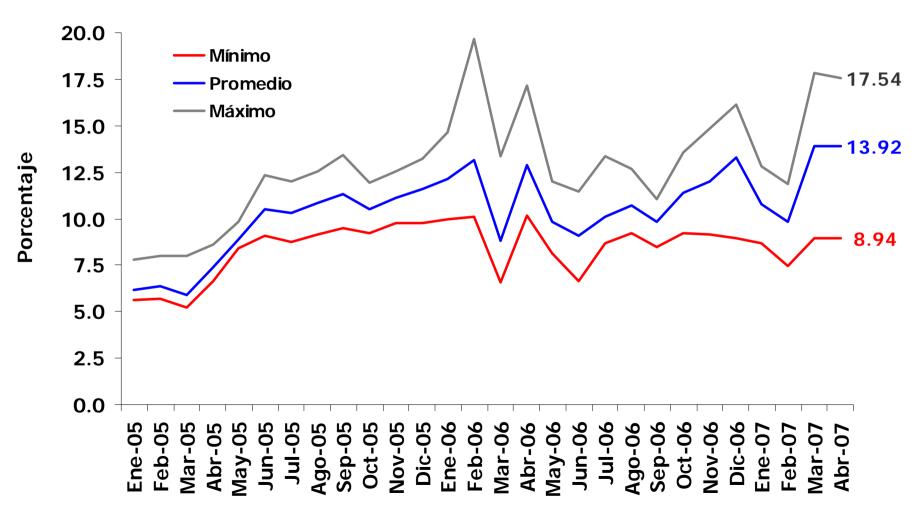
	Dic 2005	Dic 2006		Abril 2007	1
Concepto	Siefores Básicas	Siefores Básicas	Siefore Básica 1	Siefore Básica 2	Total
Pemex	13,584	13,764	1,349	12,500	13,850
CFE	5,424	7,410	640	5,924	6,654
Banobras	905	1,339	241	1,111	1,352
Fonacot	475	651	55	507	562
Estados y Municipios	3,942	5,852	892	5,378	6,270
Financiamiento a Vivienda	16,020	24,932	3,871	25,023	28,895
Entidades Financieras	4,471	9,382	1,354	11,471	12,825
Corporativo	46,312	48,623	5,975	45,223	51,198
Renta Variable	5,369	19,959	-	31,889	31,889
Total	96,502	131,912	19,516	222,263	241,779



El rendimiento de gestión promedio de las Siefores Básicas 2 de los últimos 12 meses fue de 13.92%.

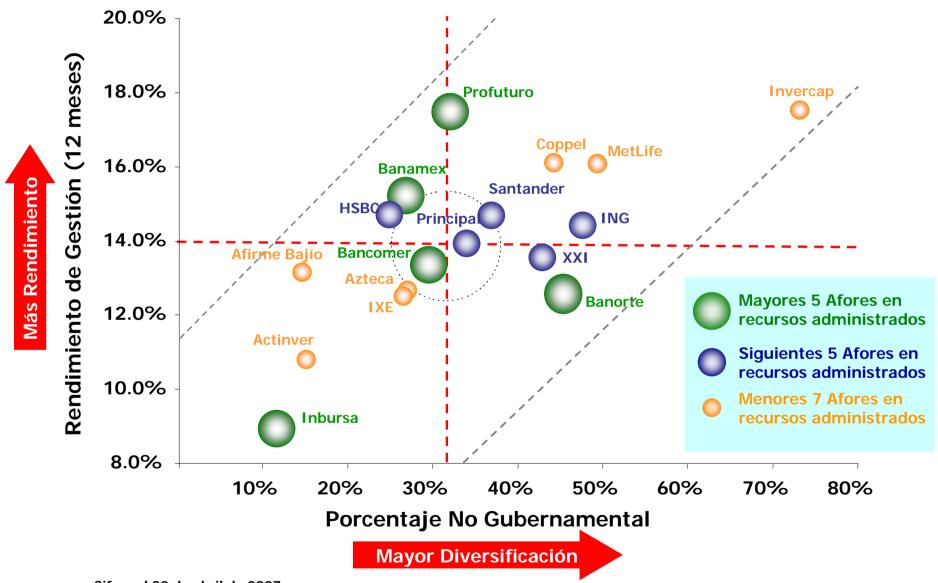
Rendimientos Nominales de Gestión de las SB2

(últimos 12 meses)



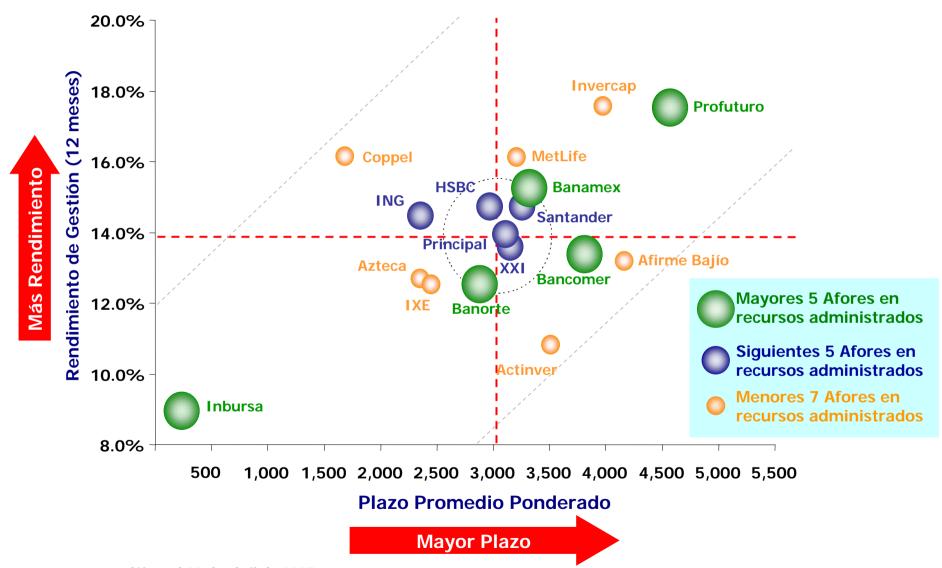


Las Afores que se encuentran más diversificadas han otorgado un mayor rendimiento



- Cifras al 30 de abril de 2007
- No se incluyen Afore Ahorra Ahora, Afore Scotia ni Afore De La Gente por ser de reciente apertura

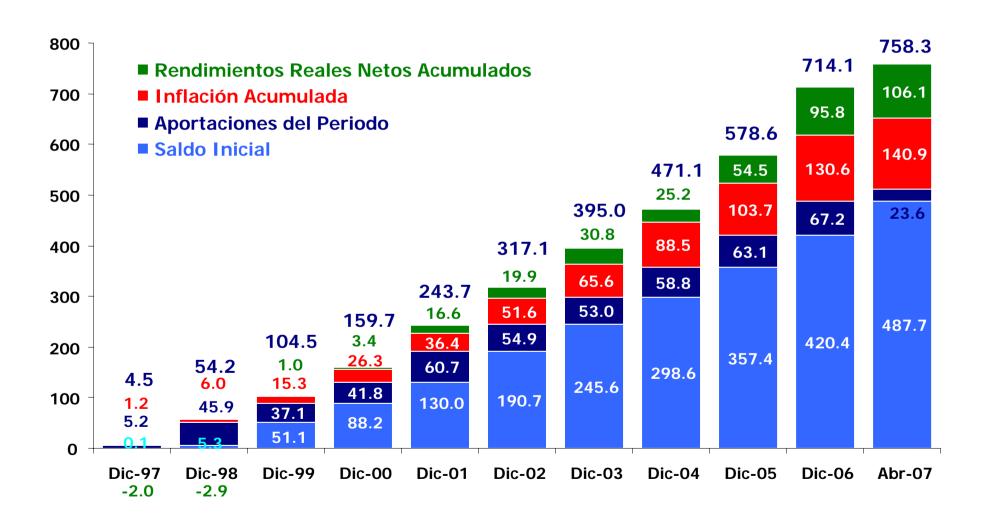




- · Cifras al 30 de abril de 2007
- No se incluyen Afore Ahorra Ahora, Afore Scotia ni Afore De La Gente por ser de reciente apertura



Rendimiento Real Neto de Comisiones





Contenido

- Situación del Sistema de Ahorro para el Retiro
- Modificaciones a la Ley del SAR
- · Propuesta de apertura al Régimen de Inversión



Modificaciones a la Ley del SAR.

_	Modificaciones a la Ley del SAR		
1. Rendimientos	Los trabajadores tendrán derecho a traspasarse a los 12 meses de haberse registrado o traspasado.	A los 9	
Netos	Antes de 12 meses, podrán traspasarse sólo si es a una Afore con un mayor Índice de Rendimiento Neto. Ejercido este derecho, deberán permanecer 12 meses en la Afore elegida (art. 74).	meses de su publicación	
2. Comisiones	Se elimina la comisión sobre flujo y sólo se permite el cobro de comisiones sobre activos administrados (comisión sobre saldo) y así fomentar mayores Rendimientos Netos (art. 37).	A los 9 meses	
3. Traspasos	Se dan facultades a Consar para emitir reglas sobre la remuneración de agentes promotores (art. 3, frac. XII).	Al día siguiente	



4. Organización

de Afores y

Consar

Modificaciones a la Ley del SAR

En vigor:

a) Los directores generales de las Afores públicas y privadas deben cumplir con (art. 66 bis):

Al día siguiente

- i. Residir en México (para Afores públicas se requiere además ser mexicano).
- ii. Tener experiencia financiera y administrativa de 5 años en puestos directivos.
- iii. No haber sido inhabilitado ni condenado por delito que amerite privación de la libertad.
- iv. En los últimos 2 años no haber:
 - Regulado al sistema financiero
 - Desempeñado cargos en organizaciones de trabajadores o patrones..
 - Ostentado cargo de elección popular.
 - Ostentado cargo en algún partido o agrupación política.
- b) Se incorporan dos nuevos miembros del sector obrero a la Junta de Gobierno de la Consar, que formen parte del Comité consultivo (art. 7).

Al día siguiente



1. Respecto a rendimientos netos:

Los trabajadores tendrán derecho a traspasarse a los 12 meses de haberse registrado o traspasado.

Antes de 12 meses, podrán traspasarse sólo si es a una Afore con un mayor Índice de Rendimiento Neto. Ejercido este derecho, deberán permanecer 12 meses en la Afore elegida (art. 74).

- a) Garantiza que el traspaso antes del año beneficie al trabajador.
- b) Limita la "guerra de traspasos".
- c) Determinación del margen de mayor rendimiento neto que justifique el traspaso.



2. Respecto a comisiones:

Se elimina la comisión sobre flujo y sólo se permite el cobro de comisiones sobre activos administrados (comisión sobre saldo) y así fomentar mayores Rendimientos Netos (art. 37).

- a) Se gana en sencillez y claridad (transparencia total en el cobro de comisión).
- b) Fácil comparación entre Afores.
- c) Comparable con otros instrumentos de inversión.
- d) Incentivos de Afores y Trabajadores alineados.
- e) Se elimina "confusión" por las dos bases de cobro (flujo y saldo), y la necesidad de utilizar indicadores imperfectos (v.gr. CESS*)

RENDIMIENTO = RENDIMIENTO - COMISIÓN SOBRE SALDO



Los siguientes datos ejemplifican la "confusión":

Baja de Comisiones Entre 2005 y marzo de 2007 se observó:

Comisión sobre *flujo*Comisión sobre *saldo*25%

77%

CESS a 1 año

A la fecha el sistema cobra en promedio el 15% de la aportación de la cuota del trabajador por la comisión

sobre flujo.

Algunas Afores cobran hasta el 25% de la aportación.

Uso del indicador del sistema

Entre 2002 y 2004 Indicador del Sistema: CESS 25 años.

Las Afores disminuyeron la comisión sobre saldo, que es la que "pesa" más en el indicador.

23%

De 2005 a la fecha Indica

Indicador del Sistema: CESS 1 año.

Las Afores disminuyen comisiones de *flujo* y aumentan comisiones de *saldo* para tomar ventaja del indicador.

(Algunas Afores no lo pueden hacer)

^{*} CESS = Comisión Equivalente Sobre Saldo



La nueva Ley sienta las bases para una competencia más sana que la observada.

Dado lo anterior, Consar:

- 1. Buscará una competencia que le "otorgue valor" al trabajador; es decir, que lo beneficie.
- 2. Quiere evitar una competencia que "destruye valor" como lo observado con la guerra de traspasos.
- 3. Quiere fomentar una competencia que disminuya comisiones y que aumente rendimientos.
- 4. Espera que los competidores aporten en la dirección de mayores rendimientos netos.
- 5. Quiere una competencia de "calidad".



Contenido

- Situación del Sistema de Ahorro para el Retiro
- Modificaciones a la Ley del SAR
- · Propuesta de apertura al Régimen de Inversión



El Régimen de Inversión se modifica para promover mayores consar rendimientos, permitir mayor diversificación y evitar la concentración en valores gubernamentales.

Propuesta

- Ampliar la familia de Siefores hasta 5 fondos, a elección de la Afore, en función a la edad de los trabajadores (fondos de ciclo de vida) y/o su preferencia de riesgo-rendimiento.
- Las Siefores Básicas podrían asumir mayor riesgo (v.gr. límite mayor en renta variable SB₅-30%, SB₄-25%, SB₃-20%, SB_2 -15%, SB_1 -0%) conforme sea menor la edad del trabajador.
- A petición expresa del trabajador, éste podría cambiarse en cualquier momento del fondo que le corresponde a su edad a un fondo más conservador.
- **SIEFORE** BÁSICA 5 BÁSICA 3 BÁSICA 2 BÁSICA 1 BÁSICA 4 Edad 18 a 26 27 a 36 37 a 45 46 a 55 56 a 65 Más Más Cerca al Lejano al Retiro Retiro

- Es congruente con las reglas de competencia en función de rendimientos netos.
- Siefores de menor tamaño cuentan con mayor flexibilidad para recomponer los portafolios. Este hecho pude beneficiarlos en un esquema de rendimientos netos.
- Con más opciones de inversión se puede atender mejor las preferencias de los trabajadores y fomentar la especialización de las Siefores.

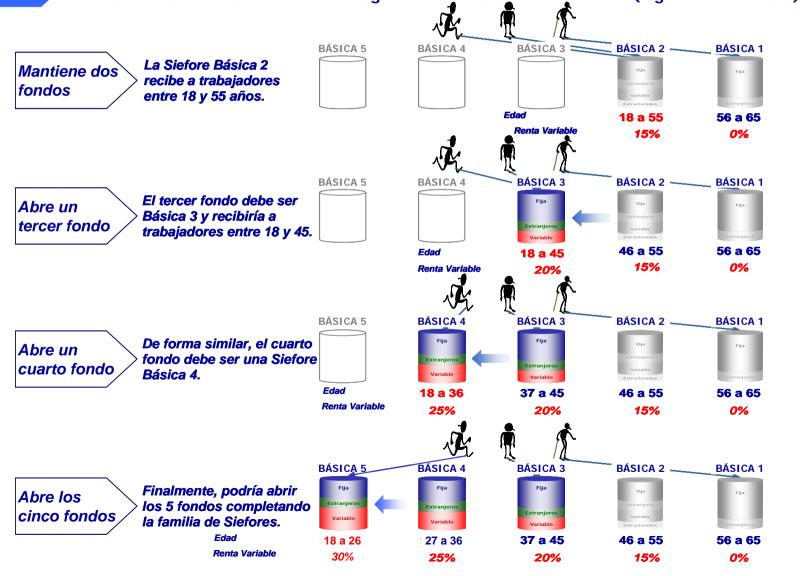




Ampliación de la familia de Siefores – *Apertura opcional de nuevos fondos*

Propuesta

- A partir de los dos fondos actuales (que deberán mantener) las Afores podrán crear de manera secuencial hasta 3 nuevas Siefores que reciban a trabajadores más jóvenes.
- Los nuevos fondos ofrecerán un Régimen de Inversión más flexible (v.gr. renta variable).







Situación del Sistema de Ahorro para el Retiro

Cámara de Diputados Comisión de Trabajo y Previsión Social

Mayo 2007

